

Cómo citar este artículo:

Ordo­vás Baines JP, Bermejo Vicedo T. Evaluación del sesgo de género en la revista Farmacia Hospitalaria 2016-2018. Farm Hosp. 2018;42(5):187-188.

**EDITORIAL**

Artículo bilingüe inglés/español

Evaluación del sesgo de género en la revista Farmacia Hospitalaria 2016-2018

Assessment of Gender Bias in the Farmacia Hospitalaria Journal 2016-2018

Juan Pablo Ordovás Baines¹, Teresa Bermejo Vicedo²¹Servicio de Farmacia, Hospital Universitario Dr. Peset, Valencia, España. ²Servicio de Farmacia, Hospital Ramon y Cajal, Madrid, España.**Autor para correspondencia**

Juan Pablo Ordovás Baines.
Servicio de Farmacia
Hospital Universitario Dr. Peset.
Avda. Gaspar Aguilar, 90.
46017 Valencia, España.

Correo electrónico:
ordovas_jua@gva.es

Recibido el 14 de julio de 2018;
aceptado el 21 de julio de 2018.

DOI: 10.7399/fh.11128

El *sesgo de género* en Medicina alude generalmente a un olvido involuntario pero sistemático de mujeres u hombres, a prejuicios estereotipados sobre la salud, comportamiento, experiencias, necesidades, deseos, etc., de hombres y mujeres, o al olvido de cuestiones relevantes de género para temas sanitarios¹. En el ámbito editorial y de las publicaciones científicas, se ha identificado el fenómeno de *segregación jerárquica*. Pese a la tendencia creciente de mujeres posgraduadas en puestos de trabajo relacionadas con la ciencia, se observa una disparidad de género a medida que se eleva el nivel académico², y esto puede reflejarse en la producción científica publicada.

Muchas revistas científicas se han planteado esta cuestión³⁻⁶ dado que heredar el sesgo de género existente en la sociedad contemporánea supone, sin duda, perder parte del talento, creatividad y sensibilidad que las mujeres aportan en cualquier colectivo, además de ser injusto². Lamentablemente, todavía persiste el sesgo de género en el mundo científico biomédico¹.

La investigación social sobre las desigualdades de género en nuestro país se ha incrementado en los últimos años, y la difusión de sus resultados ha conseguido avances notables en nuestra sociedad. Sin embargo, en el mundo científico la situación todavía deja mucho que desear. En la profesión farmacéutica, se continúa observando un significativo sesgo de género en posiciones de liderazgo científico⁷. El análisis de este fenómeno no ha sido frecuente por parte de las sociedades científicas en nuestro país. Así, por ejemplo, en el excelente informe sobre la situación de los servicios de Farmacia en España realizado por la Sociedad Española de Farmacia Hospitalaria (SEFH)⁸, no aparecen datos de personal facultativo desglosados por sexo.

La deseable *equidad de género* supone un equilibrio en el que ninguno de ambos sexos se beneficie de manera injusta en detrimento del otro. Pero este equilibrio objetivo no tiene que ser siempre del 50%, depende de la

situación de partida del colectivo profesional de base. Aplicar el porcentaje de mujeres existente en la población general española –cercano al 50%– a subpoblaciones concretas puede suponer, en ocasiones, un importante sesgo. Por ello, nos ha parecido necesario en primer lugar conocer qué porcentaje de farmacéuticos de hospital son mujeres. Así, según la base de datos de socios de la SEFH⁹, las mujeres alcanzan el 72,4% del total de los 3.252 socios numerarios, porcentaje similar al de mujeres farmacéuticas colegiadas en España en 2017 (71,6%)¹⁰. La profesión farmacéutica está actualmente dominada por mujeres, no siendo nuestro país una anécdota en este sentido. En Canadá, por ejemplo, más del 75% de los profesionales farmacéuticos que trabajan en el entorno hospitalario son mujeres⁷. En cualquier caso, es importante destacar que las cifras de farmacéuticas y farmacéuticos de hospital encontradas en España, implican que el equilibrio de género, en cualquier aspecto relacionado con este colectivo, debe referenciarse sobre este porcentaje basal encontrado (72,4%), y no sobre el 50%.

Se ha demostrado también, que las mujeres están infrarrepresentadas en los procesos *peer-review*, en los que los editores de ambos sexos operan con una sustancial preferencia por su correspondiente género (homofilia)¹¹.

Para valorar el posible sesgo de género en la revista *Farmacia Hospitalaria* en este sentido se han analizado tres ámbitos de la misma: autores, revisores y editores.

Se han revisado los números de la revista publicados desde 2016 hasta el número cuatro de 2018, incluyéndose los artículos originales (86), los originales breves (8), las revisiones (10), los artículos especiales (5) y las comunicaciones cortas (2). Se analizó el sexo del total de autores, de los primeros y últimos firmantes (habitualmente denominados en el entorno editorial como “*senior authors*”), y de los autores de correspondencia. Asimismo, se ha analizado de forma diferenciada la autoría de los editoriales publicados en el periodo de estudio, registrándose el sexo tanto del total de autores como de los primeros autores.



Los artículos publicados en esta revista se distribuyen con la licencia
Articles published in this journal are licensed with a
Creative Commons Attribution 4.0

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>

La revista Farmacia no cobra tasas por el envío de trabajos,
ni tampoco por la publicación de sus artículos.

Se analizaron 111 artículos y 10 editoriales, con un total de 617 y 22 autores firmantes respectivamente. En la tabla 1 se recogen los datos resultantes de la revisión efectuada sobre sesgo de género para autores.

El mayor sesgo de género se observa entre los autores firmantes de editoriales, seguido de los primeros autores de las mismas y de los últimos autores de artículos. Sin embargo, en cuanto a primeros autores de artículos no se observa un sesgo significativo.

Es habitual que el primer autor (PA) de un artículo sea el que mayor aportación realiza a una publicación científica (en muchas ocasiones, solo los tres primeros son tenidos en consideración como mérito académico), mientras que el último autor (UA) suele reflejar la figura del tutor o director, independientemente de su aportación al estudio. Se ha analizado la combinación PA-UA, en función del sexo de los firmantes, y sorprendentemente la mayoría de los artículos presentaron PA femenino y UA masculino (36%); el segundo escenario más frecuente en este sentido fue tanto PA como UA femenino (32%); el tercero, PA hombre y UA mujer (18%), y finalmente el cuarto ambos autores masculinos (14%).

Por otra parte, del total de los 129 revisores activos de la revista en junio de 2018, 73 (56,6%) eran mujeres. Ello implica un sesgo de género de 15,8% de acuerdo con los valores de referencia adoptados.

También se ha evaluado la composición del Comité Editorial de la revista en los últimos tres cambios realizados desde 2013, encontrando que el sesgo de género ha disminuido progresivamente, pasando del 22% en el primer periodo estudiado al 11% en la actualidad.

De acuerdo con los datos de la presente revisión, en la revista *Farmacia Hospitalaria* existen signos de sesgo de género similares a los que habitualmente se registran en nuestro entorno socio-cultural, observándose un marcado sesgo jerárquico de género masculino.

Por otra parte si bien los resultados sobre el total de autores y primeros autores de artículos reflejan un reparto de sexo prácticamente equitativo, se ha encontrado una marcada tendencia al sesgo masculino en los últimos autores (*senior authors*). Ello puede entenderse como una sobrerrepresentación de género masculino en posiciones de mayor liderazgo profesional, al igual que en el caso de la autoría de editoriales.

Bibliografía

- Hamberg K. Gender bias in medicine. *Women's Health*. 2008;4(3):237-43. DOI: 10.2217/174550574.3.237
- Potvin DA, Burdfield-Steel E, Potvin JM, Heap SM. Diversity begets diversity: A global perspective on gender equality in scientific society leadership. *PLoS ONE* 2018 [revista en Internet, citado 19/7/2018]; 13(5): e0197280. DOI: <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0197280>
- Gilbert JR, Williams ES, Lundberg GD. Is There Gender Bias in JAMA's Peer Review Process?. *JAMA*. 1994;272:139-42. DOI: 10.1001/jama.1994.03520020065018
- Jagsi R, Tarbell NJ, Henault LE, Chang Y, Hylek EM. The Representation of Women on the Editorial Boards of Major Medical Journals: A 35-Year Perspective. *Arch Intern Med*. 2008;168(5):544-8. DOI: 10.1001/archinte.168.5.544
- Galley HF, Colvin LA. Next on the agenda: gender. *Br J Anaesth*. 2013; 111(2):139-42. DOI: 10.1093/bja/ae1133
- Editorial. The gender imbalance in scientific publishing is still pervasive. *Nature*. 2017;541(25):435-6. DOI: 10.1038/541435b
- Janzen D, Fitzpatrick K, Jensen K, Suveges L. Women in pharmacy: A preliminary study of the attitudes and beliefs of pharmacy students. *Can Pharm J (Ott)*. 2013;146(2):109-16. DOI: 10.1177/1715163513481323.
- Sociedad Española de Farmacia Hospitalaria (SEFH). Informe 2015. Sobre la situación de los Servicios de Farmacia Hospitalaria en España: Infraestructuras, Recursos y Actividad [monografía en Internet]. Madrid: SEFH; 2016 [citado 19/7/2018]. Disponible en: https://www.sefh.es/bibliotecavirtual/informe-situacion-sfh-2015/libroblanco_sefhFIN.pdf
- Sociedad Española de Farmacia Hospitalaria (SEFH) [página Web]. Madrid: SEFH [citado 8/7/2018]. Disponible en: <https://www.sefh.es/directorio-socios.php>
- Instituto Nacional de Estadística. España. INEbase. Profesionales sanitarios colegiados por sexo [base de datos en Internet, consultado 19 julio 2018]. Disponible en: <http://www.ine.es/jaxi/Datos.htm?path=/t15/p416/serie/10/&file=s02001.px>
- Helmer M, Schottdorf M, Neef A, Battaglia D. Gender bias in scholarly peer Review. *eLife* 2017;6:e21718. DOI: 10.7554/eLife.21718

Tabla 1. Sexo de los autores de los artículos de *Farmacia Hospitalaria*

		Número de artículos: 111		
		n	%	Sesgo (%) ^a
Total de autores	Hombres	211	32,2	
	Mujeres	406	65,8	-6,6
Primer autor	Hombres	35	31,5	
	Mujeres	76	68,5	-3,9
Último autor	Hombres	55	49,5	
	Mujeres	56	50,5	-21,9
Autor correspondencia	Hombres	39	35,1	
	Mujeres	72	64,9	-7,5
Editoriales (total autores)	Hombres	12	54,5	
	Mujeres	10	45,5	-26,9
Editoriales (primer autor)	Hombres	5	50,0	
	Mujeres	5	50,0	-22,4

^aDiferencia entre el porcentaje de mujeres encontrado y el porcentaje de mujeres entre los socios de la SEFH (72,4%).

La normativa actual en nuestro país recomienda la paridad en los órganos de representación social, habitualmente establecida como una horquilla entre 60-40% de ambos sexos, pero debe ser interpretada con precaución en colectivos en los que existe de base un significativo desequilibrio de género, como puede ser en la Farmacia Hospitalaria. Se han publicado recomendaciones para mejorar las situaciones de sesgo de género en las sociedades científicas y en sus publicaciones, que pueden contribuir a rectificar los sesgos detectados en nuestra revista². Esperamos que nuestras lectoras (y lectores) encuentren la presente revisión como un motivo de reflexión que permita en un futuro evitar desequilibrios de género en el ámbito de las publicaciones científicas.